

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNICONSTRUCTORA S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2015**

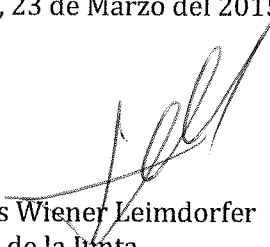
En Guayaquil, a los veinte y tres (23) días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TECNICONSTRUCTORA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.- Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y en representación de la compañía **MERCATERRA S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de Un Mil Ochocientos Setenta y Dos acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a igual número de votos; 2.- Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación de la compañía **INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA.**, y en su calidad de Presidente, propietaria de Quinientas Veinte acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el veintitrés punto noventa y dos **(23,92)** por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a **DIEZ MIL DOLARES**, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar cada una. Preside la sesión, la Presidente de la empresa, Ing. Sabine Pries Caminer, y actúa de Secretario, el Gerente General de la misma, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. La Presidente de la Junta dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario de la Junta constata el quorum y manifiesta que se encuentra presente el veintitrés punto noventa y dos por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a la **Segunda Convocatoria** publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad el día doce de Marzo del año Dos Mil Quince, la misma que es del tenor siguiente: **"SEGUNDA CONVOCATORIA A.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICONSTRUCTORA S.A.-** Convócase a los señores Accionistas, al señor Comisario, el señor Jorge Manuel Villegas Castro, con dirección en: Guerrero Martínez 3202 y Cristóbal Colón y al Señor Auditor de la Compañía TECNICONSTRUCTORA S.A., a quienes además se está citando personal e individualmente, a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará el día lunes 23 de Marzo del 2015 a las 09h00 en el local social de la compañía, ubicado en el Km. 4 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo.- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014.- 5.- Elección de Comisario y Auditor externo.- Guayaquil, 12 de Marzo del 2015.- EL GERENTE GENERAL.- ING. TOMAS WIENER L.- Nota: Los informes, Balances y más documentos que debe conocer la Junta General, están a disposición de los Señores Accionistas, en el local social de la compañía, antes indicado.- Por tratarse de segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, la junta podrá instalarse válidamente con el número de accionistas presentes." De inmediato se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día que es **conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014**, el Gerente General presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, haciendo una breve explicación del mismo. Los accionistas presentes revisan el informe del Comisario. El Gerente General propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido la Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el

informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil catorce. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración el **segundo punto** del orden del día que es **conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo**: Los accionistas presentes luego de revisar el informe del auditor externo deciden aprobarlo. La Presidente de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor y eleva esta propuesta a moción. La Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El Secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidente pone a consideración el **tercer punto** del orden del día que es **conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014**: Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, el Ing. Tomas Wiener, propone y eleva a moción aprobar estos documentos. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Secretario ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El Secretario manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidente pone a consideración el **cuarto punto** del orden del día que es **resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014**: El Gerente General manifiesta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2014, no se generaron utilidades; por lo tanto, no hay valores a repartir. Los accionistas por unanimidad, manifiestan estar de acuerdo con la información proporcionada por el Gerente General. La Presidente pone a consideración el **quinto punto** del orden del día que es **sobre la elección de Comisario y Auditor Externo**: Toma la palabra la Ing. Sabine Pries Caminer y propone reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a Campos & Asociados Cía. Ltda. la Ing. Sabine Pries Caminer eleva a moción reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a Campos & Asociados Cía. Ltda. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a Campos & Asociados Cia. Ltda. El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 10h15 am a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h30 am se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h45 am, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

F) p. Mercaterra S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; F) p. Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda., Ing. Sabine Pries Caminer; F) Ing. Sabine Pries Caminer, Presidente de la sesión; F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que es fiel copia a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.-

Guayaquil, 23 de Marzo del 2015



Ing. Tomas Wiener Leimdorfer
Secretario de la Junta

